



**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE 07 DE OCTUBRE DE 2022**

**ACTA CD-EXT-ARTES N° 029/2022**

En la ciudad de Quito D.M., a las 13h09 del día viernes 07 de octubre de 2022, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, de manera virtual, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Javier Escudero, subecano; MSc. Mario García, representante de profesores e investigadores; MSc. Luis Augusto Cáceres, representante de profesores e investigadores; Lic. Cecilia Tufiño, representante alterna de los empleados y trabajadores; Srta. Vanessa Sánchez, representante de estudiantes y, como participantes con voz, MSc. Christian Viteri, Director carrera Artes Plásticas; MSc. Juan Arellano, Director encargado carrera Artes Escénicas-Teatro; MSc. Fernanda Arias, Directora de Posgrado; MSc. Juan Carlos Panchi, Coordinador encargado carrera Artes Musicales; Srta. Josselyn López, representante alterna al HCU, Dra. Pasionaria Rodríguez, Presidenta de la Asociación de Profesores.

Se da inicio a la sesión extraordinaria virtual de Consejo Directivo bajo la Presidencia del MSc. Javier Escudero, subecano y actúa como Secretaria, Andrea Vargas Ordóñez, secretaria abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside declara instalada la sesión virtual y solicita que la secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

**1. Cumplimiento del Art. 87.1.2 del Estatuto Universitario de la Universidad Central del Ecuador.**

El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 029/2022, de fecha viernes 07 de septiembre de 2022, conoció Oficio No. R-1054-2022, de fecha 06 de octubre de 2022, en la cual el señor Rector, Fernando Sempértegui, delega al señor Subdecano de la Facultad de Artes, MSc. Javier Escudero, para que se convoque a Consejo Directivo y se dé cumplimiento del Art. 87.1.2 del Estatuto Universitario de la Universidad Central del Ecuador.

El señor Subecano manifiesta que se debe analizar las hojas de vida de los Directores de Carrera y de la Directora de Posgrado a fin de analizar si cumplen con los requisitos para ser Decano/a y se leen las hojas de vida.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA CD-EXT-ARTES N° 029/22  
07 de octubre de 2022

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

**RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 134-2022**

- Enviar la terna al señor Rector para la dignidad de **Decano/a**, de conformidad con lo que establece el Art. 87.1.2 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador. Los Directores de grado y posgrado quienes integran dicha terna responden a los siguientes nombres:
  - 1) Christian Patricio Viteri Chávez;
  - 2) Mayra Fernanda Arias Castillo; y,
  - 3) Juan Onofre Arellano Jara

Se adjuntan las hojas de vida de las docentes.

Siendo las 13h56 y habiendo concluido el orden del día, se da por finalizada la sesión extraordinaria.

MSc. Javier Escudero Arciniegas  
SUBDECANO

Ab. Andrea Vargas Ordóñez, MSc.  
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

